

9	5° 40' 40"	38° 49' 00"
10	5° 42' 40"	38° 49' 00"
11	5° 42' 40"	38° 49' 20"
12	5° 45' 00"	38° 49' 20"
13	5° 45' 00"	38° 50' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 24 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz 5 de marzo de 2001.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005210-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Electr. Pitarch Distrib., S.L.U., con domicilio en Cáceres, Avenida Virgen de Guadalupe, 33-2-3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo metálico a intercalar en la línea Coria-Ceclavín.

Final: C.T. núm. 2 de Ceclavín.

Término municipal afectado: Ceclavín.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,8.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 0,365.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Avda. Virgen del Encinar.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,800/400,000/230,000.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Ceclavín. Avda. Virgen del Encinar.

Presupuesto en pesetas: 9.302.929.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-005210-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de marzo de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2001, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 10087.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por la Empresa AGUA MINERO TERMALES ASOCIADOS 2001, S.L., con domicilio en Calle Puerta Berrozana, 8, de Plasencia (Cáceres), ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10087, Rincón de Ballesteros, 8 Cuadrículas Mineras, Cáceres.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
PP	6° 26' 00"	39° 13' 40"
2	6° 24' 40"	39° 13' 40"
3	6° 24' 40"	39° 13' 00"
4	6° 23' 40"	39° 13' 00"
5	6° 23' 40"	39° 11' 40"
6	6° 28' 20"	39° 11' 40"